COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE

Fundado: El 2 de septiembre de 1.999 Registro No. 2087
Dirección: *Caldas y Gran Colombia Edificio San Blas Of. 11 Esquina*
TELÉFONO: 2 956-043 / 0987989335 RUC: 1791809793001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TAXORBE S. A." CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, previa la convocatoria publicada en el periódico la Hora el Martes 02 de Abril del 2013, los señores Accionistas de la Compañía de Transporte "TAXORBE S.A." se reúnen en Junta General Ordinaria el día Miércoles 17 de Abril del 2013 a las 10h00 en la oficina de la Compañía, ubicado en las calles Caldas 340 y Guayaquil Edificio San Blas primer piso Oficina No 11, sector San Blas, para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENARAL DEL PERIODO 2012.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2012.

4.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

Preside la Junta General el Sr. Edwin Rolando Caiza Pujota, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Luis Alberto Andrango Andrango, Gerente General de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- El Sr. Presidente pide a secretaria constate el quórum , quien informa que se encuentra presente un capital de US$. 850.00 que representa un porcentaje del 85 % del total del capital suscrito y pagado que es de US$. 1.000.00, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta. El Sr. Presidente, considerando el quórum presente, siendo las 10h30 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte "TAXORBE S.A."

2.- El señor Alberto Andrango, Gerente de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A,

las deliberaciones del cas, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General del año 2012, el mismo que forma parte del expediente de la junta general.

3.- El señor Sixto Cruz, Comisario de la Compañía, da lectura del informe correspondiente al año 2012, luego de algunas deliberaciones del caso realizadas por los señores accionistas presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2012, informe que forma parte del expediente de la junta general.

4.- El señor Presidente manifiesta que previa a la aprobación de los balances, se procederá a poner en consideración de la junta general el documento de la Conciliación del Patrimonio Neto y Políticas Contables sobre la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES aplicado en TAXORBE S. A., el mismo que es analizado y aprobado en forma unánime por los accionistas presentes.
Considerando la resolución anterior, el señor Presidente, solicita al señor licenciado Luis Morillo, contador de la Compañía, proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2012, luego de las aclaraciones y explicaciones dadas por el señor contador y cumplido con el análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 presentados bajo NIIF para PYMES. Para el efecto no votaron los señores administradores.

5.- Por ultimo el señor presidente solicita al señor Alberto Andrango Gerente de la Compañía de lectura y ponga en consideración de los señores accionistas presentes, el presupuesto para el año 2013, los señores accionistas proceden con el análisis por cada una de las cuentas y realizadas las deliberaciones la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el presupuesto para el periodo económico del 2013, presupuesto que forma parte del expediente de la junta general.

Sin existir otro punto que tratar, el señor presidente de la Junta General solicita a secretaria se elabore el acta correspondiente, para lo cual se da un receso de 40 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General y el señor presidente solicita a secretaria proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 12h30 el señor presidente, agradece la presencia de los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman el día miércoles 17 de Abril del 2013.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXORBE S.A.

Sr. Edwin Rolando Caiza P.
PRESIDENTE

Sr. Luis Alberto Andrango
SECRETARIO